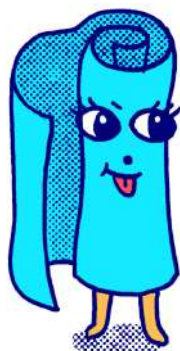


— HILOS, TELAS Y COSTURA COMO RESISTENCIA DE LAS
TRABAJADORAS EN LA INDUSTRIA INDUMENTARIA —



Equidad de Género:
Ciudadanía, Trabajo y
Familia, A. C.





Si te gusta este fanzine no te pierdas la historia completa

¡Mira la serie animada de Hilando la Justicia!

Escanea el código QR con la cámara de tu celular:



contenidos

Créditos.....	2
Querida trabajadora.....	3
Un día en la fábrica textil	4
Testimonios.....	6
Datos de las mujeres en la industria textil..	8
Y además, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.....	10
Meme.....	11
¿Coloreamos?.....	12
Visibilicemos las acciones.....	13
No eres tú, son ellos	14
Y a pesar de esto, arropamos al mundo ¿Cómo?	15
Hilando la justicia. Organización colectiva	16
Stickers	
Cartilla de primeros auxilios sobre tus derechos laborales.....	17

Propuesta gráfica: Lénica Reyes, Yois Kristal Paniagua Guzmán

Diseño, edición e ilustración: iurhi peña

Contenidos: Lénica Reyes y Yois Kristal Paniagua Guzmán

Idea original e investigación: Isabela Boada Guglielmi, Denisse Vélez Martínez y Alma Colin Colin

Esta es una edición de PTNera Consulting S. L. para Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C.

Segunda Edición: 2024

© 2023 Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C.

HILO



HOLA

presentación

Trabajadora de la industria indumentaria, queremos compartir contigo la investigación realizada en el marco del proyecto **Por la justicia económica para las mujeres trabajadoras de la industria indumentaria en Tlaxcala y Puebla***, y sumar herramientas para que puedas reconocer que la violación de tus derechos laborales dentro de tu industria es un problema sistemático y colectivo, es decir, la mayor parte de las mujeres trabajadoras en esta industria viven a diario relaciones desiguales de poder sólo por ser mujeres.

ROLLO DE
TELA



¿Te resulta familiar el trabajar muchas horas, ganar sueldos inferiores a los establecidos en la ley, ausencia de condiciones que garanticen tu seguridad en las maquilas y en talleres improvisados? Esto, y no tener vacaciones, seguridad social ni acceso a prestaciones sociales, son violaciones a tus derechos laborales.



TIJERAS

Conoce datos relevantes sobre la situación de la industria en la que laboras y testimonios reales de mujeres como tú, para que puedas organizarte y movilizarte con tus compañeras de trabajo y exigir tus derechos.

AGUJA



*Iniciado en el año 2022 por la organización feminista **Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.**, en el marco de la **Iniciativa Arropa**. El objetivo es incidir en la política pública, acción pública organizada y en materia normativa para promover mejoras en las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras formales, informales y por cuenta propia de la industria indumentaria en Tlaxcala y Puebla.

Un día en la fábrica textil

A pesar de que no tienen derechos laborales, Silvia y Julia trabajan todos los días en la maquila textil para poder mantener a su familia.

ROPA TERMINADA

8:00 AM

¿Ya ves?

El haberte traído para cuidarte sirvió de algo, mirando aprendiste el oficio y ya trabajas en la maquila como yo.

Ese dinerito nos caerá muy bien.

Sí, ma.

11:00 AM

Ojalá que pronto pueda regresar a la escuela...

¡Ahí viene el patrón!

No quiero que me invite a salir prometiéndome más sueldo.

¡Méndigo! Ni con mi niña aquí se comporta.

2:00 PM

Ojalá llegue el agua, tengo mucha ropa que lavar...

¡No te distraigas!
¡Hay que sacar la chamba, si no te van a descontar!

QUÉ CALOR

¡Ouch! ¡Ya me volví a picar!
¡Que no me vea llorar el patrón!
¡Me regañará como a mi mamá!

6:00 PM

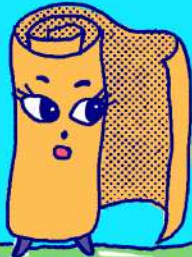
Ahora que lleguemos a casa te pones a recoger.

Ya casi llega tu papá...

FABRICA

Sí, ma.





¿Te identificas con ellas? El mundo textil está lleno de Julias y Silvias. Tu situación no es producto de la mala suerte, es el resultado de las condiciones injustas que reproduce la industria indumentaria.

Testimonios



"Hay unos que ganan más que yo, la verdad trabajan menos y son hombres más jóvenes."



"Los sábados nos encerraban con candados porque al dueño del taller le urgía su trabajo."



"Hay mucha gente que sale muy enferma de los pulmones porque aspira todo ese polvo de las prendas."



"De lo más triste que he visto es cuando han cerrado las fábricas, cuánta mujer se queda a la deriva, ¿y, quién las protege?"



MÁRCALES A VER QUE TE DICEN !!

¡Y AHORA?



"En todas las maquilas hay menores de edad. Es falso que los van a multar, pagan para que estén ahí menores de edad, por eso nada más con 13 o 14 años, si no quieren estudiar van a la maquila."



"Los que más he visto que contaminan fue el Rey de la Mezclilla porque yo vi unos tubos gordos de concreto que por ahí salía todo lo azul y caía en un riachuelo, pero esos temas nunca les han importado, contaminan demasiado el medio ambiente."

Datos de las mujeres en la industria indumentaria

¿Te das cuenta que gracias a mujeres como tú, productos como la mezclilla, playeras, colchas, toallas y almohadas llegan a los hogares?



8 de cada 10 puestos de trabajo lo ocupan las mujeres

¿Sabías que en todo el mundo hay más mujeres que hombres trabajando en fábricas o talleres textiles?

En América Latina las mujeres son el 71% en la industria textil, pero solo el 7% accede a empleos de calidad; los hombres, aunque son minoría ocupan el 49% de esos empleos (Débora Nunes, Diksha Arora y Elissa Braunstein 2024)

En México se fabricaron durante el 2021

tantas playeras como para vestir a todo Chihuahua y suficientes playeras para "caballero" para vestir a los hombres de Teziutlán y San Martín Texmelucan

De hecho, 14 de cada 100 personas

que trabajan en la industria textil están en Puebla, siendo uno de los estados donde mayores espacios de trabajo del sector textil hay ¿tú dónde te encuentras?

Sin embargo, a pesar del tamaño de la industria los sueldos son muy bajos.

Por Ley los salarios mínimos a la semana deberían ser:

- Costura en fábrica o taller:
\$ 1547.28

- Costura a domicilio:
\$ 1587.90

- General:
\$1,493. 58

Y a ti ¿cuánto te pagan a la semana?

* salarios del 2024

Y no sólo trabajas en los talleres y fábricas...



El trabajo que realizan las mujeres y los hombres no es equitativo.

Mira los datos de tu Estado*:

PUEBLA

Trabajo doméstico no remunerado

10.3 hrs Hombres

Mujeres 23.1 hrs

Trabajo de cuidado directo no remunerado

8.8 hrs Hombres

Mujeres 17.2 hrs

Jornada de trabajo remunerado

Hombres 48.5 hrs

Mujeres 43.6 hrs

TLAXCALA

Trabajo doméstico no remunerado

12.6 hrs Hombres

Mujeres 23.2 hrs

Trabajo de cuidado directo no remunerado

10.8 hrs Hombres

Mujeres 19.4 hrs

Jornada de trabajo remunerado

Hombres 46.3 hrs

Mujeres 41.8 hrs

*Datos extraídos del Diagnóstico de las condiciones de trabajo para las mujeres en la industria indumentaria de Tlaxcala y Puebla. Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia. 2023. México.

Las trabajadoras de esta industria en Puebla y Tlaxcala dedican 8 horas más al trabajo de cuidado directo no remunerado que otras trabajadoras en México; si se les pagara ese trabajo, sería su principal ingreso.

...Y además, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

Tu trabajo es interminable: en la casa, en la fábrica o en el taller.

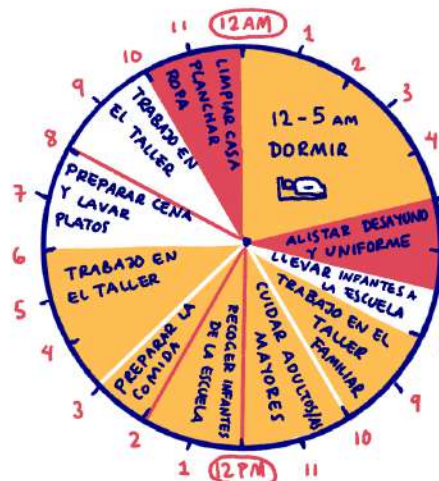
"Yo digo que cuando una es ama de casa y trabajadora, pues es doble empleo..."

Hasta las 7 u 8 de la noche vas descansando, y más o menos porque ese trabajo nunca se termina de hacer, y deja uno pendientes para mañana."

El día de trabajo de una mujer...

ENTRE LA FÁBRICA TEXTIL Y LA CASA

ENTRE EL TALLER FAMILIAR Y LA CASA



La División Sexual del Trabajo le impone a las mujeres la realización del **Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado**, que son labores sumamente importantes para el bienestar de las personas, pero social y económicamente invisibilizadas y subvaloradas.

La responsabilidad de estas labores debería repartirse entre el Estado, el mercado, la comunidad, los hombres y las mujeres.



Cuando el patrón dice que las mujeres de la industria textil no necesitan sindicatos, derechos laborales ni que se les pague más sueldo porque son bien trabajadoras, luchonas, madres, padres, hermanas, amigas, cuidadoras, mujeres en atсион, mira cómo limpian son fabulosas, fragantes y olorosas, altaneras, preciosas y orgullosas, suaves como gaviotas, felinas como leonas, fuertes, sexo débil, sumisas por condición, no lloran nomás facturan ... y la queso.. porten.





¿coloreamos?

¿Sabías que la industria indumentaria es una de las más contaminantes en el mundo? En Puebla se utiliza más de un millón y medio de litros de agua por día para el lavado de todas las prendas de mezclilla que se producen, esto es equivalente a **mil tinacos de agua diarios**.



Esta agua cae a los ríos y los contamina con tintes, jabón y otros químicos. No podemos nadar en ellos ni beber de su agua porque podemos enfermarnos y las mujeres terminan cuidando a quien enferma. ¿Quieres ver cómo luce este río contaminado?

Colorea la imagen siguiendo el código de color:

1. VERDE 2. MORADO 3. AZUL CLARO



Si la industria indumentaria fuera responsable con el medio ambiente, el agua de los ríos sería limpia, cristalina y podríamos beberla. Nadaríamos en los ríos sin afectar nuestra salud.

Colorea la imagen siguiendo el código de color:

1. VERDE 2. AZUL CLARO





**¡Visibilicemos las acciones que atentan
contra tus derechos laborales!**

Actividad



**Lee y une la oración. Si la frase resuelve
el problema, únala al pulgar arriba. Si no
resuelve el problema, únala al changuito**

¿Qué hacer si necesitas un ingreso mayor?



- ☐ Ponerte tus audífonos y tratar de hablar lo menos posible con las personas para que te concentres en sacar más prendas.
- ☐ Organizarte con tus compañeras para pedir derechos laborales y aumento de sueldo.

¿Qué hacer si tu patrón te invita a salir a cambio de subirte el sueldo?



- ☐ Salir con tu patrón
- ☐ Denunciar a tu patrón por acoso

¿Qué hacer si te exigen trabajar más horas sin pago extra?



- ☐ Quedarte a dormir en el trabajo para que no te corran
- ☐ Exigir que haya una regulación efectiva en tus condiciones de trabajo por parte del Estado

¿Qué hacer para que tu familia y tu casa tengan la atención que requieren y al mismo tiempo cumplir con el horario de trabajo en la fábrica o en el taller?



- ☐ Repartir el trabajo doméstico y de cuidado con toda la familia
- ☐ Levantarte más temprano para hacer todo el quehacer antes de irte a trabajar

No eres tú, son ellos: Origen del problema



Estos son los tres pilares que sostienen de forma oculta las grandes ganancias de la industria indumentaria, ganancias que se generan a expensas de la vida misma.



Sumado a esto, el Estado no previene la injusticia económica, ni te garantiza el acceso y goce de tus derechos a la educación, a la salud, a un trabajo digno y a una vida libre de violencia.

El Estado lejos de contribuir a la autonomía económica de las mujeres, genera relaciones laborales desiguales y reproduce el empobrecimiento.



Y A PESAR DE ESTO, ARROPAMOS AL MUNDO... ¿CÓMO?



Y POR ESO QUEREMOS

Guarderías
públicas en
nuestras
localidades.

Inspecciones laborales
con perspectiva de
género y sanciones a
las violaciones de los
derechos laborales.

Tener acceso
a programas de
capacitación públicos y
gratuitos que nos permita
mejorar las habilidades y
conocimientos técnicos.

Fondos
gubernamentales
que garanticen el
acceso a recursos
económicos
para construir/
consolidar nuestros
talleres.

Contratos
con todas las
prestaciones
de ley.

Mejores salarios
para tener una
mejor vida.

Que el Estado, mercado
y los hombres asuman
la corresponsabilidad de
los trabajos domésticos
y de cuidado no
remunerados.

Libertad
sindical para
las mujeres
trabajadoras
de la industria
textil.

Hilando la justicia

¡Organicemos acciones colectivas!



Cartilla de primeros auxilios sobre tus derechos laborales

¡No estás sola!

La Ley Federal del Trabajo te protege

Cartilla de primeros auxilios sobre tus derechos laborales

¡No estás sola!

La Ley Federal del Trabajo te protege

¿Recibiste un pago menor al salario mínimo? ¿te quedaste horas extra y no te las pagaron? ¿tuviste que reponer turnos porque te enfermaste? ¿los jefes prohibieron las reuniones entre compañeras?

Recibe mayor información para saber qué puedes hacer en estos casos y conocer todos tus derechos laborales en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PROFEDET)

Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Desde cualquier lugar del país al:

01 800 911 7877

01 800 717 29 42

WhatsApp al 5514848737

Cartilla de primeros auxilios sobre tus derechos laborales

¿Sabías que tienes derecho a...?

- Servicio de guardería infantil para tus hija/os desde los 43 días de nacidos y hasta los 4 años
- Descanso de 6 semanas anteriores y 6 posteriores a tu parto, en los que percibirás tu salario íntegro.
- Dos reposos de media hora por día para alimentar a tu bebé en un lugar que designe tu empresa con las condiciones de higiene adecuadas.
- Una redistribución más justa de las responsabilidades del cuidado de hijas/os, a través del permiso de paternidad por 5 días laborales con goce de sueldo al que puede acceder el padre luego del nacimiento y/o adopción.
- A una licencia por cuidados médicos en caso de tener hijas e hijos de hasta 16 años con diagnóstico de cualquier tipo de cáncer.

La Ley Federal del Trabajo te protege

Si tú o una de tus compañeras han sido acosadas sexualmente o víctimas de una agresión sexual en el trabajo puedes recibir ayuda en los Centros de Justicia para las Mujeres.

En PUEBLA contacta al **Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía**

2222405214
2222407253 Ext.7000.

En TLAXCALA comunícate con el **Centro de Justicia para las Mujeres de la Procuraduría**
01 800 8324325.



¡No estás sola!

Si personas del servicio público no te brindaron atención adecuada, solicita asesoría y/o presenta una queja en las comisiones locales de derechos humanos.

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Tlaxcala:

Arquitectos 27, Loma Bonita, Tlacomulco, Tlaxcala de Xicohténcatl.

24646 21630 24646 29160

24646 27595 24646 25184

Puebla:

Calle 5 poniente #339 Col. Centro.

2223094700 800 201 0105

